

Ciudad de México, a 20 de octubre de 2023
Boletín No. 226

CAEN 22 GENERADORES DE VIOLENCIA EN OPERATIVO ANTIHOMICIDIOS

Durante la implementación del Operativo Antihomicidios, 22 generadores de violencia fueron detenidos en diversos municipios del Estado de México y la capital del país, entre el 12 y 15 de este mes.

Elementos de la Fiscalía Especializada de Homicidios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Comisión para la Atención del Delito de Homicidio Doloso (CONAHO) y la Coordinación Nacional Antisecuestro y Delitos de Alto Impacto (CONASE), llevaron a cabo las acciones.

Labores de inteligencia permitieron cumplimentar órdenes de aprehensión por homicidio contra Guillermo “N”, en Nezahualcóyotl; Alejandro “N”, Raymundo “N”, alias “El Ray”, y Sergio “N”, “El Quesas”, en Chimalhuacán.

Por el mismo delito, en Ecatepec fue capturado José Emmanuel “N”; en Santa María Rayón, Carlos Alberto “N”, y en Huehuetoca, Leonel “N”, alias “El Cochiloco. Y en la alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, a Fernando Donovan “N”.

En Chimalhuacán, agentes federales y estatales arrestaron en flagrancia a Jorge Gabriel “N”, Miguel Ángel “N”, Leticia “N”, Ángel Ricardo “N”, David “N”, Alejandro “N”, Juan “N”, Manuel “N”, Luis David “N” y David “N”, quienes al parecer presuntamente vendían droga al menudeo.

En tanto, por secuestro fueron capturados Carlos Armando “N” y Juan Carlos “N”, en los municipios de San Mateo Atenco y Zumpango, respectivamente.

Por extorsión, en Ecatepec, atraparon a Edgar “N”, y en Ixtlahuaca a Roberto “N” por el delito de violación.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

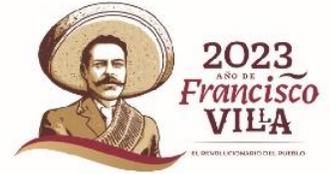
Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Las detenciones se realizaron con estricto apego a la Ley Nacional del Uso de la Fuerza y respeto a los derechos humanos. Los que tenían órdenes de aprehensión pendientes fueron trasladados a diferentes centros penitenciarios estatales; al resto se le llevó al Ministerio Público.

El Operativo Antihomicidios se implementa en puntos estratégicos del Estado de México para inhibir la incidencia de los delitos de alto impacto.

– oo0oo–

Palabras clave: sspc, conaho, conase, fgjem, operativo antihomicidios, estado de mexico, secuestro, violacion, droga.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

